



Ciudad de Eugene
IMPUESTO SALARIAL DEL EMPLEADOR
Declaración fiscal trimestral

Formulario EUG-RTR

2021

Nombre de la empresa	Número federal de identificación del empleador (FEIN)
----------------------	---

Tasa tributaria reducida

Si tuvo una contratación anual promedio de dos empleados o menos, puede ser elegible para una tasa tributaria reducida sobre hasta US\$100.000 en planilla pagada. Llene las Secciones A y B de abajo e incluya esta página con el Formulario EUG-PY-1 si está solicitando la tasa tributaria reducida.

Nota: Si está llenando una declaración inicial o final, vea las instrucciones para calcular su contratación anual promedio.

Sección A – Contratación anual promedio. Introduzca el total de empleados para cada mes. Incluya todos los empleados activos a tiempo completo, medio tiempo, eventuales y de temporada que estuvieron empleados para cada mes. No incluya empleados eventuales contratados a través de una organización profesional de empleadores o un servicio de dotación de personal.

Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.

Total: Dividido entre 12 = Redondee a un decimal. Éste es su **contratación anual promedio**.

Si su contratación anual promedio es de 2.0 empleados o menos, usted califica para la tasa tributaria reducida. Llene la siguiente hoja de cálculo para calcular su impuesto. Si no califica, no necesita entregar la página 3 con su declaración.

Sección B – Hoja de cálculo de la tasa tributaria reducida.

Importante - Use esta hoja de cálculo sólo si está llenando la declaración del trimestre 4 o final y si tiene una contratación anual promedio de dos empleados o menos. Si califica para la tasa tributaria reducida, marque la casilla en la parte delantera del formulario y llene la línea 1 (Total de salarios tributables pagados durante el trimestre) antes de llenar esta hoja de cálculo.

1. Introduzca el total de salarios tributables pagados durante el año.	1.	\$	
2. Total de salarios tributables elegibles para la tasa tributaria reducida.	2.	\$	100,000.00
3. ¿La línea 2 es más que la línea 1?			
a. Si es así, multiplique la línea 1 por 0.0015, omita las líneas 4 y 5, y llene la línea 6.	3a.	\$	
b. Si es no, línea 1 menos línea 2.	3b.	\$	
4. Multiplique la línea 3b por 0.0021	4.	\$	
5. Impuesto sobre los primeros \$100.000	5.	\$	150.00
6. Sume las líneas 4 y 5	6.	\$	
7. Introduzca el impuesto total pagado para los primeros tres trimestres.	7.	\$	
8. Introduzca los prepagos para el trimestre 4	8.	\$	
9. Sume las líneas 7 y 8	9.	\$	
10. ¿La línea 6 es más que la línea 9?			
a. Si es así, línea 6 menos línea 9. Éste es su impuesto a pagar. Introdúzcalo en la línea 4 del Formulario EUG-PY-1Y llene el resto del formulario.	10a.	\$	
b. Si es no, línea 9 menos línea 6. Éste es su sobrepago. Introdúzcalo en la línea 7 del Formulario EUG-PY-1.	10b.	\$	